

# 9 de julio: Día Nacional de la Visibilidad Lésbica

El Ciudadano · 9 de julio de 2023

---

*El 9 de julio de 1984, en Santiago, se encontró el cuerpo de la escultora Mónica Briones Puccio, luego de ser asesinada a golpes. Mónica era una mujer lesbiana, fundadora de la primera agrupación lésbica en el país, Ayuquelén, un año antes de su asesinato.*



---

Por **Simona Paranhos S.**

El 26 de abril se conmemora internacionalmente el Día de la Visibilidad Lésbica, propuesto inicialmente en **España**. Pero en **Chile** existe el Día Nacional, una fecha que tiene el propósito de visibilizar las desigualdades y recordar que aún existen diversas maneras de discriminación y violencia hacia las mujeres lesbianas.

Desde la **Cámara de Diputadas y Diputados**, la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones inició en abril de este 2023 la discusión del proyecto (boletín 15183), originado en moción, para poder declarar legalmente el 9 de julio de cada año como Día Nacional de la Visibilidad Lésbica.

Según se indica en el proyecto de ley, el propósito de declarar este día es visibilizar “la existencia lesbiana, rescatando y preservando la memoria **LGTBIQ+** en Chile, en contra de los crímenes de odio en pos de rendir homenaje a todas aquellas víctimas de la violencia lesbodiante”.

### **¿Por qué se eligió esta fecha?**

El 9 de julio de 1984, en **Santiago**, se encontró el cuerpo de la escultora **Mónica Briones Puccio**, luego de ser asesinada a golpes. Mónica era una mujer lesbiana, fundadora de la primera agrupación lésbica en el país, **Ayuquelén**, un año antes de su asesinato.

Desde **Aprofa**, organización con casi 60 años de trayectoria en la defensa de los Derechos sexuales y Reproductivos, aseguran que este hecho, si bien ocurrió hace 40 años atrás, “vuelve a repetirse una y otra vez en el presente, existiendo casos emblemáticos en la actualidad que aún no reciben una correcta investigación y por sobre todo justicia”.

También es necesario considerar que las mujeres solo por el hecho de serlo, sufren más injusticias, desigualdades y sobre todo violencia “y si sumamos una

orientación sexual no heteronormada, los peligros y vulneraciones se incrementan aún más”

“La importancia de conmemorar esta fecha es visibilizar la violencia y discriminación que viven día a día las mujeres lesbianas en Chile y el mundo, sólo por su orientación sexual. Todas las mujeres tienen derecho a ejercer libremente su sexualidad sin ser discriminadas, invisibilizadas, ni violentadas”, señala **Aprofa.**

Asimismo, agregan que “para avanzar hacia el pleno derecho de todas, todos y todes, como sociedad debemos derribar los estereotipos que motivan la discriminación, la violencia y persecución histórica hacia estas mujeres, garantizando, por ejemplo, acceso a servicios de salud que a través del enfoque de Derechos les brinden atenciones idóneas y apropiadas para sus necesidades y expectativas”.

Por **Simona Paranhos S.**

---

Fuente: [El Ciudadano](#)